

ANTONIO ESPINO LÓPEZ*

GRANADA, CANARIAS, AMÉRICA. EL USO DE PRÁCTICAS
ATERRORIZANTES EN LA PRAXIS DE TRES CONQUISTAS, 1482-1557

RESUMEN

Nuestro propósito en este artículo es señalar algunos rasgos afines en los procesos de conquista de Granada, Canarias y América, remarcando cómo el comportamiento militar de los hispanos se basó notablemente en el uso de toda una nómina de prácticas aterrorizantes heredadas de los modelos coercitivos propios del imperialismo romano. Por otro lado, esta reflexión sobre la problemática debe conducirnos a otras nuevas, señalando, más que las limitaciones de las crónicas a la hora de abordar tales cuestiones, cómo afrontan estas la narración de la violencia y remarcando una vez más la necesidad de huir de la cosmética de la conquista hispana de las Indias.

Palabras clave: Granada, Canarias, América, conquista, terror, crueldad, violencia.

ABSTRACT

The aim of this article is to call attention to the related characteristics in the conquest process of Granada, the Canaries and America, highlighting Spanish military behavior, which was mainly based on a wide range of terrifying practices taken from coercive models of the Roman Empire. This analysis of the problem should lead us to new problems, which show us how to deal with the accounts of violence, instead of focusing on the limitations of the chronicles themselves. This in turn also emphasizes the need to escape from the cosmetic image of the Spanish conquest of the Indies.

Key Words: Granada, Canaries, America, Conquest, Terror, Cruelty, Violence.

Fecha de recepción: enero de 2012

Fecha de aceptación: junio de 2012

* Dr. en Historia, por la Universidad Autónoma de Barcelona. Académico e investigador del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, de la Universidad Autónoma de Barcelona. Correo electrónico: Antonio.Espino@uab.es

INTRODUCCIÓN

El uso del terror, de la crueldad, de la violencia extrema de manera sistemática con fines político-bélicos de conquista y sometimiento, sin ser desconocido, por supuesto, en el mundo griego –la destrucción de Tebas (o de Tiro) por Alejandro sería un buen ejemplo y no el único¹–, parece ser una gran aportación de Roma. El asedio y parcial destrucción de Atenas por Sila en 87-86 a. C. sirvió para que los enemigos de Roma supiesen que nadie podría escapar del castigo. “La lección era muy sencilla, y demuestra una vez más el gran control que Sila tenía del uso del miedo como herramienta de coerción”, señala Borja Antela². Por su parte, Simone Weil argumentó:

“Nadie ha igualado nunca a los romanos en el uso de la crueldad. [...] la crueldad fría, calculada, aquella que constituye un método, la crueldad que ninguna inestabilidad de humor, ninguna consideración de prudencia, respeto o piedad puede atemperar, una crueldad semejante constituye un instrumento incomparable de dominación”³.

Siguiendo a Enrique García Riaza, frente a la teórica protección de la población sometida mediante la rendición incondicional de su ciudad (*deditio*), lo cierto es que los romanos aplicaron en algunos casos la misma ferocidad represora de los bienes y de las personas, como si se tratara de la toma por asalto de una ciudad fortificada (*oppugnatio*). En este segundo supuesto, lo habitual –como sucedería después en las épocas medieval y moderna– era entrar a sangre y fuego, “aniquilando de manera intencional no solo a los defensores activos, sino a cuantos habitantes se topara la vanguardia romana en su progreso, así como a los animales”. Citando a Polibio⁴,

¹ La destrucción de Tebas en 336 a. C. puede entenderse como una medida política muy dura pero esencial para mantener una retaguardia en paz cuando uno aspira a protagonizar una expedición del más alto nivel, como era el ataque al Imperio Persa. Lo cierto es que, tras los hechos de Tebas, etolios, arcadios y atenienses, entre otros, reconsideraron su posición crítica con respecto a Alejandro. Antonio Espino, *Guerra y cultura en la Época Moderna*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2001, 160. Según John Keegan, en Tebas Alejandro aprendió que “el terror rinde frutos”. Y más adelante añade: “esta atrocidad [la masacre de la población de Tebas] le proporcionó [el] sometimiento de los griegos con una rapidez que no hubiera conseguido ni una gran dosis de diplomacia ni la amenaza militar”. En el caso de la asediada Tiro, ocho mil tirios murieron y los treinta mil habitantes que sobrevivieron fueron vendidos como esclavos. John Keegan concluye su semblanza del macedonio opinando que “su gran legado fue ennoblecer este salvajismo en nombre de la gloria y dejar un modelo de mando que muchos hombres ambiciosos intentarían reavivar en los siglos venideros”, entre ellos Hernán Cortés, añadimos. John Keegan, *La máscara del mando*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1991, 80-81, 95.

² Borja Antela, “Sila no vino a aprender Historia Antigua: El asedio de Atenas en 87/86 a. C.”, *Revue des Etudes Anciennes* 111:2, Burdeos, 2009, 475-492. Agradezco al autor que me proporcionase una copia de su trabajo.

³ Citada por Raymond Aron, *Paz y guerra entre las naciones. I. Teoría y sociología*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, 274.

⁴ Según F. Marco Simón, quien también cita el mismo pasaje de Polibio, “El poder romano creía que la estrategia militar no iba a funcionar –o, al menos, no de forma óptima– a menos de que los bárbaros sintieran miedo. Solo así, sintiendo terror ante el efecto de la poderosa máquina bélica romana, se podía lograr que mantuvieran sus promesas y, en definitiva, una paz con Roma que, en consecuencia, solo podía asegurarse mediante la agresión”. F. Marco Simón, “Intimidación y terror en la época de las guerras celtibéricas”, G. Bravo y M. González Salinero, *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*, Madrid, Signifer Libros, 2007, 198.

este último aseguraba que el motivo de la táctica en cuestión consistía “en infundir al enemigo una sensación generalizada de terror y desmoralización”. Así,

“La necesidad de asegurar el territorio ante los frecuentes episodios de sublevaciones se hace patente no solo en la aplicación selectiva de la pena de muerte, sino en el uso de otras medidas traumáticas, entre las que se encuentra la amputación de las manos [...] la medida debiera valorarse a nuestro juicio, por sus aplicaciones prácticas relacionadas con la incapacitación definitiva para la lucha de amplios colectivos humanos”⁵.

La amputación de las manos⁶, un castigo disciplinario en el seno del ejército romano, también la encontraremos, junto a las masacres⁷, entre las prácticas habituales de dominación en la conquista de América. Según W. V. Harris, quizá “la habitual rudeza de los métodos guerreros romanos proviniera de una disposición inusualmente acentuada a emplear la violencia contra los pueblos extranjeros”. Escipión Emiliano, por ejemplo, en sus operaciones contra Numancia ordenó la amputación de las manos de cuatrocientos jóvenes de la ciudad de Lutia, partidaria de Numancia⁸. En definitiva, siguiendo a F. Marco Simón, “Amputación de manos, esclavización del vencido y matanzas indiscriminadas son las principales medidas de represalia tomadas por las autoridades romanas contra la resistencia indígena, amén de los saqueos y el arrasamiento de ciudades”⁹. Y exactamente lo mismo iba a ocurrir en la conquista de América. De hecho, no es casualidad que se dotase la conquista de una “dimensión clásica”, otorgada por su comparación con las guerras de Roma. El propio Hernán Cortés llegó a comparar el asedio de México-Tenochtitlán con el de Jerusalén, ya que era de su gusto, según Díaz del Castillo, recordar los hechos heroicos de los romanos¹⁰. Gonzalo Fernández de Oviedo también utilizó dicha comparación, señalando cómo en el sitio de México “no murieron menos indios que judíos en Jherusalem, quando Tito Vespasiano, emperador, la ganó e destruyó”¹¹. Aunque dichas matanzas no siempre fueron recogidas por los cronistas. Como bien dice Esther Sánchez Merino, “La violencia ha de ser [...] narrada, y esa narración se hará siempre bajo los

⁵ Enrique García Riaza, “*Tempus poenae*. Represalias contra poblaciones sometidas durante la expansión romana en Hispania”, Bravo y González Salinero, *op. cit.*, 23, 28.

⁶ La amputación de la mano derecha era práctica conocida entre las poblaciones indoeuropeas e ibéricas de Hispania antes de la conquista romana. Al respecto, Marco Simón, *op. cit.*, 201-202.

⁷ Según F. Marco Simón, “era costumbre de los romanos matar a todos los habitantes de una ciudad conquistada por asalto, antes de pasar la segunda fase de la captura de la ciudad, el saqueo (*direptio*), que implicaba una ilimitada libertad del soldado para matar, saquear y violar. La masacre probablemente afectaría solo, o al menos fundamentalmente, a los hombres en edad de portar armas, pues la matanza de mujeres y de jóvenes de ambos sexos hubiera supuesto un acto inútil con vistas a la próxima fase del saqueo, en la que la violación tenía tanta importancia. Y la matanza de todos los hombres adultos es lo que las fuentes documentan para los casos de Leontini en 231, Cauca en 151, Corinto en 146 y Capsa en 107”. Citado en Marco Simón, *op. cit.*, 198-199.

⁸ W. V. Harris citado en M. Salinas de Frías, “Violencia contra los enemigos: los casos de Cartago y Numancia”, en Bravo y González Salinero, *op. cit.*, 31-32.

⁹ Marco Simón, *op. cit.*, 201.

¹⁰ Carlos J. Hernando, *Las Indias en la Monarquía Católica. Imágenes e ideas*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996, 51-55.

¹¹ *Idem*.

principios del discurso dominante de la cultura del narrador, según el cual será interpretado el acto violento en sí mismo. La violencia no existe si no hay una cultura que la interpreta como tal”¹².

Hasta cierto punto, la opinión que ha merecido la conquista hispana de las Indias casi siempre pareció estar exenta de cualquier comentario profundo sobre los excesos que acarrea la guerra –y la forma de practicarla–, salvo algunas excepciones¹³. Unos excesos que, sabemos, también se cometían en la Europa del momento¹⁴. La aparición de una famosa leyenda negra antihispana¹⁵, de gran trascendencia historiográfica, y la consiguiente reacción que generó¹⁶, tuvo como principal secuela, entre otras muchas, el hecho de que apenas se haya reflexionado acerca de los componentes militares de la conquista de las Indias desde una perspectiva historiográfica modernizada, si bien sí ha habido un cierto nivel de reflexión y de compromiso en el análisis del fenómeno bélico cuando compete a territorios que se caracterizaron por su resistencia a la conquista¹⁷.

Así, durante muchos decenios en el panorama americanista habían triunfado los presupuestos de historiadores como Rómulo D. Carbia, quien, sin negar la existencia de desmanes e “inexcusables delitos” durante la ocupación por parte de la monarquía hispana de las tierras americanas, acentuó el hecho de que tales prácticas no fueron “indicios de un sistema sino síntomas que evidenciaron la calidad humana de la obra”. Es más, “la crueldad, el exceso, la perversidad y el delito no fueron lo normal sino lo excepcional en la hazaña de trasladar a América la civilización del Viejo

¹² Esther Sánchez Merino, “La violencia, el imaginario colectivo antiguo y las *gentes* africanas de Coripo”, en Bravo y González Salinero, *op. cit.*, 96.

¹³ Por ejemplo, Carlos S. Assadourian, “‘La gran vejación y destrucción de la tierra’. Las guerras de sucesión y de conquista en el derrumbe de la población indígena del Perú”, *Transiciones hacia el sistema colonial andino*, Lima, El Colegio de México & Instituto de Estudios Peruanos, 1994, 19- 62.

¹⁴ A título de ejemplo: John Hale, *Guerra y sociedad en la Europa del Renacimiento, 1450-1620*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1990, 201 y ss.; y Matthew Anderson, *Guerra y sociedad en la Europa del Antiguo Régimen, 1618-1789*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1990, 136 y ss.

¹⁵ Julián Juderías, *La leyenda negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1997; Miguel Molina Martínez, *La leyenda negra*, Madrid, Nerea, 1991; Ricardo García Cárcel, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1992; Wiliam Maltby, *La leyenda negra en Inglaterra. Desarrollo del sentimiento antihispánico, 1559-1669*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1982.

¹⁶ Esteban Mira Caballos, *Conquista y destrucción de las Indias (1492-1573)*, Tomares, Muñoz Moya Editores, 2009, 19-23.

¹⁷ En el caso de Chile sobresalen Álvaro Jara, *Guerra y sociedad en Chile*, Santiago, Universitaria, 1981; Sergio Villalobos, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*, Santiago, Andrés Bello, 1995; José Bengoa, *Conquista y barbarie. Ensayo crítico acerca de la conquista de Chile*, Santiago, Sur, 1992; y C. Lázaro Ávila, *Las fronteras de América y los ‘Flandes Indianos’*, Madrid, CSIC, 1997. Sobre el norte árido de México es fundamental Carlos S. Assadourian, *Zacatecas. Conquista y transformación de la frontera en el siglo XVI. Minas de plata, guerra y evangelización*, México D.F., El Colegio de México, 2008; y también A. Carrillo Cazares, *El debate sobre la guerra chichimeca, 1531-1585*, Zamora, El Colegio de Michoacán & San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2000; además del clásico Ph. W. Powell, *La guerra Chichimeca (1550-1600)*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1984. Sobre Perú, son importantes los trabajos de Waldemar Espinoza, *La destrucción del imperio de los incas*, Lima, Amaru Editores, 1981; y Juan José Vega, *Los incas frente a España. Las guerras de la resistencia, 1531-1544*, Lima, Peisa, 1992.

Mundo”¹⁸. Decía esto último Carbia por su deseo de enfrentarse a los conocidos postulados del padre Bartolomé de las Casas –razón última de la obra del historiador argentino–, quien en su célebre *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Sevilla, 1552) había denunciado que la sistematización de la crueldad y del uso de la violencia extrema de manera persistente fueron las claves de la ocupación militar de las Indias por parte de la monarquía hispánica, como es bien sabido. Lo fácil siempre fue, a nuestro entender, atacar a un propagandista de atrocidades, quizá poco hábil, con su propia arma, es decir, con la contrapropaganda. Y de esta forma, creemos, se han ido desarticulando hasta cierto punto las denuncias del padre Las Casas¹⁹. No es nuestra intención concurrir ahora a un debate que ha dado muestras de ser muy fértil²⁰, pero sí reconocer que ha sido la lectura de otra de las obras básicas del dominico, su *Historia de las Indias*, la que nos ha permitido encontrar, perfectamente explicada, la técnica empleada habitualmente por los españoles cuando se proponían controlar un territorio, especialmente en los primeros compases de la conquista²¹. Podríamos llamarla una diabólica trinidad: en primer lugar, se trataba de hacerse con las personas de los caciques porque, una vez muertos aquellos, “fácil cosa es a los demás sojuzgallos”. Una variante era tomar presos algunos indios de la zona –mejor si eran principales–, para que, tras torturarlos, les descubriesen sus “secretos propósitos y disposición y gente y fuerzas que en ellos hay”. En segundo lugar,

“Tenían los españoles [...] en las guerras que hacían a los indios, ser siempre, no como quiera, sino muy mucho y extrañamente crueles, porque jamás osen los indios dejar de sufrir la aspereza y amargura de la infelice vida que con ellos tienen, y que ni si son hombres conozcan o en algún momento piensen; muchos de los que tomaban cortaban las manos”²²

¹⁸ Rómulo D. Carbia, *Historia de la leyenda negra hispano-americana*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2004, 62. Una imagen muy distinta en Georg Friederici, *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1973 [1925], 387 y ss.

¹⁹ Otra cuestión es, obviamente, el punto de vista crítico con la “legitimidad de la colonización americana” según Las Casas, de un autor como Eduardo Subirats, *El Continente Vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la concepción moderna*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1994, 125 y ss. Para Subirats, la propuesta de Las Casas contemplaba la llegada del aborigen a una condición de vasallo natural no mediante el concurso a la violencia primitiva de la conquista, sino gracias a la conversión pacífica que conducía a la libertad, pero a una libertad sometida al discurso hispano. Además, la “verdadera legitimidad de la conquista debía ser espiritual e interior”. *Ibid.*, 142 y ss. y 174.

²⁰ Lewis Hanke, *La lucha por la justicia en la conquista de América*, Madrid, Istmo, 1988. Asimismo, la polémica de 1971 aparecida en las páginas de la *Hispanic American Historical Review* (HAHR) entre L. Hanke y B. Keen, reproducida en Molina Martínez, *op. cit.*, 152 y ss. M. Bataillon y André Saint-Lu, *El padre Las Casas y la defensa de los Indios*, Barcelona, Ariel, 1974. Juan Friede, *Bartolomé de las Casas: precursor del anticolonialismo*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1974. Marianne Mahn-Lot, *Bartolomé de las Casas et le droit des indiens*, París, 1982.

²¹ G. Friederici ya hizo eco en su momento de dicha realidad: “Los españoles tomaban terrible y feroz venganza de las más leves bajas sufridas por ellos en combate”, y dichas venganzas, que se repetían una y otra vez, eran algo “perfectamente característico, que respondía a un principio y a un plan”. Friederici, *op. cit.*, 396. Más recientemente, M. Restall se ha referido a las “técnicas teatrales de intimidación” en Matthew Restall, *Los siete mitos de la conquista española*, Barcelona, Paidós, 2004, 54 y ss.

²² El historiador chileno José Bengoa asegura, en afirmación discutible, que en prácticas como el corte de manos se puede percibir la “influencia árabe de los castigos prescritos por el Corán [...]”, la cual “estaba marcando evidentemente las costumbres”. Véase Bengoa, *op. cit.*, 42.

ambas a cercén, o colgadas de un hollejo, decíanles: ‘Anda, lleva a vuestros señores esas cartas’”.

Por último, Las Casas señala la utilización de las masacres como una técnica habitual para domeñar la resistencia de muchos cuando deben ser dominados por pocos²³. Así, refiriéndose a la actuación de Nicolás de Ovando en La Española, dice:

“determinó de hacer una obra por los españoles en esta isla principiada y en todas las Indias muy usada y ejercitada; y esta es, que cuando llegan o están en una tierra y provincia donde hay mucha gente, como ellos son siempre pocos al número de los indios comparados, para meter y entrañar su temor en los corazones y que tiemblen [...], hacer una muy cruel y grande matanza”²⁴.

Lo cierto es que, como veremos en las próximas páginas, el padre Las Casas decía toda la verdad²⁵. Porque ¿cómo no iba a ser verdad, si la propia Monarquía utilizó tales argumentos para, por ejemplo, terminar con la trayectoria política de Hernán Cortés? En efecto, entre las acusaciones principales en su juicio de residencia (1526-1529) se hizo referencia a “crímenes, crueldades y arbitrariedades durante la guerra”²⁶. Y en el caso del conquistador del Perú, Alonso de Alvarado, en el proceso levantado contra él en 1545, se lee: “el dicho capitán Alonso de Alvarado con los compañeros españoles que en su compañía andaban, iban a hacer la guerra a las dichas provincias y a los caciques e indios de ellas, y les hacía la guerra a fuego y sangre como se suele hacer a los indios”²⁷. Significativa frase.

No deberíamos dejar de lado un cuarto factor. Esteban Mira dedica estremecedoras páginas en su obra *Conquista y destrucción de las Indias* al uso y abuso de las indias por la mayor parte de los conquistadores. Las indias como botín de guerra; el abuso de sus mujeres para hundir psicológicamente al enemigo amerindio²⁸.

Por otro lado, C. Bernand y S. Gruzinski nos dan la clave para entender determinados comportamientos militares en las Indias y su utilización sistemática en los diversos territorios que se iban atacando: “La posición del conquistador no deja de parecer asombrosamente frágil: una sola derrota y los españoles estarían acabados”²⁹.

²³ Para F. Marco Simón, “La estrategia de disuasión a través del terror es un recurso psicológico utilizado tradicionalmente por los romanos, aunque, evidentemente, no solo por ellos. Con un ejército verdaderamente reducido para atender a las necesidades de expansión, la República conquistadora usó del recurso psicológico del miedo como estrategia”. Marco Simón, *op. cit.*, 199.

²⁴ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 3 vols., México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1981, II:232-233, 237, 259, 522-539.

²⁵ La verdad del padre Las Casas ha sido utilizada con gran acierto por Massimo Livi-Bacci, *Los estragos de la conquista. Quebranto y declive de los indios de América*, Barcelona, Crítica, 2006, 45-49, 92-97, 121-136. Por otro lado, y como señala Esteban Mira, “basta echar un vistazo a la documentación del Archivo General de Indias para darnos cuenta de la veracidad de la mayor parte de las atrocidades descritas por el dominico”. Véase, Mira, *op. cit.*, 33.

²⁶ José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1992, 560.

²⁷ Assadourian, “La gran vejación y destrucción de la tierra”, *op. cit.*, 30.

²⁸ Mira, *op. cit.*, 231 y ss.

²⁹ C. Bernand y S. Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo. Del Descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea, 1492-1550*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1996, 259-260, 271.

De ahí su necesidad por contar con el apoyo de las etnias sometidas por las grandes formaciones imperiales y centralizadas de mexicas e incas, aunque fue esta una práctica común en otros muchos lugares. En realidad, el más importante y decisivo instrumento de la conquista fueron los propios aborígenes³⁰, además de la voluntad hispana por conquistar, y no tanto su superioridad tecnológica. Otra cuestión es el sentir de la mayor parte de los cronistas coetáneos y de los propios participantes, a veces la misma persona. Por muy bien armados, cohesionados, motivados y protegidos por su Dios que estuviesen o se sintiesen los grupos conquistadores, no es de recibo pensar que Hernán Cortés, quien empleó 1.822 europeos además de algún africano en todo el proceso de conquista –pero nunca los tuvo a todos en su hueste al mismo tiempo–, con menos de cien caballos –¿cien caballos son caballería?–, entre veinte y cuarenta cañones (tampoco este parque artillero fue usado al mismo tiempo)³¹ o doscientas armas de fuego portátiles y ballestas, tomase gracias a este avance tecnológico y al citado número de combatientes un imperio como el mexica. En realidad, la alianza con los linajes gobernantes de diversos grupos, o jurisdicciones, enemigos de los mexicas e incluso antiguos aliados de estos, como Cempoala, Tlaxcala, Cholula, Huexotzinco, Chalco, Xochimilco y Texcoco, principalmente, que ofrecieron a Cortés decenas de miles de combatientes, zapadores y acarreadores, milicianos auxiliares en suma, fue la causa principal de la caída del imperio mexica. Como reconoce la moderna historiografía mexicana, los propios indios conquistaron México-Tenochtitlán y ayudaron, en su momento, a conquistar el resto del Altiplano Central Mexicano³². Y otro tanto se podría decir de Perú. Según señala Rafael Varón, “Durante la conquista los grupos indígenas debieron renovar su alianza con el poder hegemónico, ahora español, para mantener posiciones de privilegio, o incluso para poder sobrevivir a la caída del Tawantinsuyu”³³. Cuestión distinta será la dificultad para hallar al indio aliado –los “amigos” como aparecen citados en algunas crónicas–, guerrero en definitiva, en

³⁰ En libros prestigiosos, todavía se dicen cosas como las siguientes: “Con unos pocos centenares de hombres, Hernán Cortés atacó a los aztecas en 1519; y Francisco Pizarro sometió a los incas en 1531-1533”. Jane Burbank y F. Cooper, *Imperios. Una nueva visión de la Historia Universal*, Barcelona, Crítica, 2011, 176.

³¹ Básicamente se trataba de artillería de calibre medio y pequeño, como falconetes, bombardas, versos, medias culebrinas, etc. El número de piezas fue importante teniendo en cuenta solamente el momento y el lugar. Poco después, se comenzó a fabricar artillería en la propia América. Como señala Weckmann, “la artillería tuvo una importancia psicológica incomparablemente mayor que la eficacia de sus tiros para aterrorizar a los naturales”. Luis Weckmann, *La herencia medieval de México*, México D.F., El Colegio de México, 1984, I:126-127 y n. 8.

³² Martínez, *op. cit.* Ya lo dijo William Prescott en su *The History of the Conquest of Mexico*: “The Indian empire was in a manner conquered by Indians”. Citado por G. Raudzens, “So Why Were the Aztecs Conquered, and What Were the Wider Implications? Testing Military Superiority as a Cause of Europe’s Preindustrial Colonial Conquests”, E. J. Hammer, (ed.), *Warfare in Early Modern Europe 1450-1660*, Londres, Ashgate, 2007, 405, n. 83. Aunque dicha idea, en realidad, ya fuera puesta de manifiesto por Servando T. de Mier, cuando señaló que “los soldados para la conquista han sido indios con jefes europeos”, citado en L. Pereña, *Genocidio en América*, Madrid, Mapfre, 1992, 321.

³³ R. Varón Gabai, *La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*, Lima, IEP/IFEA, 1996, 366.

pie de igualdad con el europeo en las páginas de las crónicas o en las obras del propio padre Las Casas³⁴.

Nuestro propósito en este artículo será señalar algunos rasgos afines en los procesos de conquista de Granada y Canarias que, inmediatamente después, se pudieron percibir en los primeros contactos con la realidad americana, remarcando cómo el salvajismo del comportamiento militar de los hispanos se fue exacerbando conforme se hubieron de enfrentar a comunidades cada vez más numerosas –y, al mismo tiempo, cada vez menos conocidas para ellos– allende de su ámbito inicial de expansión: el sur de la península ibérica, el norte de África y el Atlántico. Otra cuestión bien distinta es la evolución en las formas de hacer la guerra que, como es lógico, fueron adaptándose a las idiosincrasias de las colectividades de cada área geográfica de las Indias conforme fueron pasando los decenios, especialmente en aquellos territorios que no fueron fáciles de conquistar, o no se conquistaron nunca, en realidad, como es el caso de Chile entre los siglos XVI y XVIII.

GRANADA Y CANARIAS

“Comenzaron la conquista de indios acabada la de moros, porque siempre guerrearon españoles contra infieles”, aseguraba Francisco López de Gómara³⁵. Para Georg Friederici, en la conquista de las Canarias –a la que trata como el eslabón entre Granada y América– se pueden observar todos los excesos que, más tarde, reaparecerán en las Indias: “[...] el colgar y empalar a la víctima, el descuartizarla, el cortarle las manos y los pies, haciendo luego correr al mutilado, el ahogar a los infelices prisioneros y esclavizar a las poblaciones indígenas”. Para el autor alemán, “las guerras intestinas de los españoles, las cruzadas contra los moros, y las campañas de conquista de las islas Canarias fueron, manifiestamente, guerras de despojo y la escuela en que se formaron los conquistadores de América”³⁶, y si bien Mario Góngora puntualiza oportunamente las diferencias existentes entre las guerras fronterizas peninsulares y las de Indias, en el sentido de señalar que el medio y el enemigo eran muy distintos, no deja de reconocer que la primera generación de la conquista es descendiente de otra anterior muy marcada por una serie de tipos de guerra, o de formas de hacer la guerra, y unas situaciones sociales muy características. M. Góngora especifica que lo peculiar entre este tipo de combatientes, cuando actuaban en Berbería, las Canarias o, poco más tarde, en las Indias, no fue tanto el afán de obtener un botín, algo consustancial con la naturaleza de la guerra practicada por los ejércitos europeos hasta el siglo XVIII, como más bien el de hacer esclavos. Así, si en la guerra contra los musulmanes en la península ibérica la esclavitud y el rescate

³⁴ Aunque Las Casas llegó a escribir que los españoles, cuando iban a hacer la guerra, llevaban “de los ya sojuzgados indios cuantos podían que hiciesen guerra a los otros”, lo cierto es que tales referencias no abundan en sus escritos. Una vez más, una excelente e inteligente puntualización de Assadourian, “La gran vejación y destrucción de la tierra”, *op. cit.*, 34, n. 19.

³⁵ Citado en Jacques Lafaye, *Los conquistadores*, México D.F., Siglo XXI, 1987, 57.

³⁶ Friederici, *op. cit.*, 388-389 y 462-463.

podían alternarse, no ocurrió lo mismo en el caso de los canarios y de los aborígenes americanos. “Las cabalgadas peninsulares, y más aún las africanas y americanas son, pues, una institución característica de guerra entre pueblos de distintas culturas, que no se reconocen efectivamente un estatuto jurídico común”³⁷.

Tras la caída de Granada, Beatriz Alonso Acero señala, con respecto a la presencia hispana en Berbería desde la conquista de Melilla en 1497, cómo el tipo de ocupación restringida de determinados espacios, “[...] territorios costeros situados en zonas de especial interés para el adversario”, es decir, de presidios, fue consecuencia de la forma

“en la que se llevó a cabo la conquista del reino granadino. *Razzias*, jornadas, cabalgadas, acuerdos con el adversario, habían definido el modo de ir avanzando por el territorio peninsular dominado por el Islam. La guerra de Granada estuvo basada en correrías sobre el territorio enemigo, rápidas incursiones en las que se obtenía un fácil y abundante botín que obligaba al adversario a sentar las bases de una capitulación”³⁸.

Francisco de Solano asegura que los conquistadores desplegaron en las Indias idéntico ideario religioso que el exhibido en la lucha medieval contra el Islam, solo que ahora contra paganos. Por lo tanto, concluye Solano, la “operación militar es asimismo una misión evangelizadora y el conquistador es un agente religioso. La Conquista es, así pues, también cruzada, y cruzado el conquistador”³⁹. Es más, según algunos testimonios, lo que no podía hacerse en las Indias era, precisamente, reproducir el tipo de guerra que se había hecho, que se hacía, a los musulmanes. Así, por ejemplo, criticando la actuación de Nicolás de Ovando en La Española a partir de 1502, fray Jerónimo de Mendieta lo acusaba de haber entrado allá “como si fuera a conquistar Orán de los moros”⁴⁰. O el propio padre Las Casas, quien en su *Memorial de remedios* (1542) señalaba que el término conquista aplicado a las Indias como se había hecho era “vocablo tiránico, mahomético, abusivo, impropio e infernal. Porque en todas las Indias no ha de haber conquistas contra moros de África o turcos o herejes que tienen nuestras tierras, persiguen los cristianos y trabajan de destruir nuestra sancta fe”⁴¹.

Citando, entre otros, a Manuel Lucena Salmoral, Esteban Mira entiende la Conquista no como una Cruzada, sino como una guerra santa, dado que la expansión de la fe no fue el objetivo principal de la misma, más bien lo fue el deseo de riquezas, la codicia. En palabras de P. Cieza de León, “el conseguir oro es la única pretensión

³⁷ Sobre la guerra de frontera en la península ibérica durante la Edad Media y su conexión con América, véanse las clarificadoras páginas de Mario Góngora, *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530). Fisonomía histórico-social de un tipo de conquista*, Santiago, Universidad de Chile, 1962, 91 y ss.

³⁸ Al respecto, véase el trabajo de Beatriz Alonso Acero, *Cisneros y la conquista española del norte de África: cruzada, política y arte de la guerra*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2006, 226.

³⁹ Francisco de Solano (coord.), *Proceso histórico al conquistador*, Madrid, Alianza, 1988, 31.

⁴⁰ Citado en Luciano Pereña, *La idea de justicia en la conquista de América*, Madrid, Mapfre, 1992, 22.

⁴¹ Citado en Bataillon y Saint-Lu, *op. cit.*, 220.

de los que vinimos de España a estas tierras”; o, como concluye Esteban Mira, “Los conquistadores supieron trasladar la guerra santa de la Reconquista a la Conquista, llevando implícito en el propio concepto la posibilidad de enriquecimiento”⁴². Por su parte, Enrique Florescano considera que la guerra por la conquista de Nueva España, una guerra justa de cristianos contra infieles, se hizo “a la manera como la habían hecho sus antepasados en la lucha contra el Islam”; y Luis Weckmann argumentó que “el espíritu que desde un principio prevaleció en la conquista española de América fue semejante al que animó al avance peninsular desde el siglo VIII hasta las postrimerías del XV”. De hecho, Mercedes García-Arenal ha podido defender la existencia de métodos similares en cuanto a la evangelización de moriscos e indios en los decenios que nos ocupan en estas líneas⁴³.

Entrando en materia, y como nos recuerda Claude Morin, la lucha contra el Islam en la Península fue, a la vez, “guerre de frontières, croisade religieuse et enterprise de colonisation”⁴⁴. Según señala Manuel González Jiménez, la frontera con el reino de Granada surgió tras las conquistas cristianas de los siglos XIII y XIV y, desde entonces, “la violencia fue un mal endémico que afectó de forma profunda la vida y los modos de comportamiento de las poblaciones asentadas en sus proximidades”. Casi siempre frecuentó en la frontera un tipo de guerra –guerra menuda– que hoy día llamaríamos de baja intensidad, siendo muy habituales “las algaras y cabalgadas, robos, cautiverios, muertes de hombres, incendio de cosechas y otras tropelías cometidas por los almogávares de uno y otro lado, y la serie continua de represalias que iban dejando entre moros y cristianos un poso de odio y de resentimiento imposible de controlar”⁴⁵.

Lo cierto es que en cualquier lugar fronterizo los incidentes armados eran el pan de cada día. En Morón de la Frontera, por ejemplo, en siete de las once correrías de almogávares –tropas especializadas en rápidas incursiones en territorio del contrario– granadinos que se produjeron entre 1402 y 1427 hubo muertes y cautiverio de cristianos. Entre 1452 y 1456 se reavivaron dichas acciones, que contaron con sus oportunas réplicas. En 1455 una de las correrías se saldó con la muerte de varios moros, cuyas cabezas fueron llevadas a Morón. En 1467, los almogávares cristianos de Jaén lograron interceptar una partida de granadinos que se retiraba con ocho cau-

⁴² P. Cieza de León, citado en Mira, *op. cit.*, 89 y 91-93.

⁴³ La cita de E. Florescano en Weckmann, *op. cit.*, 21 y n. 6. M. García-Arenal, “Moriscos e indios. Para un estudio comparado de métodos de conquista y evangelización”, *Chronica Nova* 20, Granada, 1992, 153-175.

⁴⁴ Claude Morin, “De la *Reconquista* à la *Conquista*: transferts et adaptations dans le contrôle des populations étrangères”, Alain Musset y Thomas Calvo (eds.), *Des Indes occidentales à l’Amérique latine: à Jean-Pierre Berthe*, París, ENS Éditions-Fontenay/Saint-Cloud, 1997, 559-568. Morin comenta al final de su trabajo: “L’Espagne est demeurée plus ‘médiévale’ en raison de son empire américain et l’Amérique espagnole sera moins ‘moderne’ du fait qu’elle a été colonisée par l’Espagne plutôt que par, disons, l’Angleterre ou les Pays-Bas”, una afirmación que la obra de John Elliott, *Imperios del Mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Madrid, Taurus, 2006, obliga a revisar.

⁴⁵ M. González Jiménez, “La frontera entre Andalucía y Granada: realidades bélicas, socio-económicas y culturales”, M. A. Ladero Quesada (ed.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1993, 111 y ss.

tivos. Tras derrotarles, no solo se liberaron los cautivos, sino que a Jaén se mandaron varias cabezas de unos y las orejas de otros almogávares granadinos caídos. En otras ocasiones, se corría la tierra enemiga en busca de un buen botín —esclavos, ganado, joyas y alhajas, despojos ricos—, o bien en busca de cautivos con los que se pudieran intercambiar los que previamente, a veces en época de tregua, había hecho el enemigo⁴⁶.

Del lado cristiano, habitualmente la iniciativa estuvo en manos de caballeros o caudillos cuyos señoríos se hallaban cercanos a las demarcaciones fronterizas. Por parte nazarí, las campañas de este tipo fueron conducidas por los caídos de las fortalezas de sus fronteras, que contaban con sus tropas de almogávares norteafricanos, acostumbrados a una táctica militar consistente en lanzar rápidos ataques con el objetivo de obtener el máximo botín posible sin entrar en lucha directa contra las fuerzas enemigas. Si el éxito acompañaba a la acción, se podían obtener cautivos para negociar durante mucho tiempo. En 1448 fue capturado Juan Arias de Saavedra junto con muchos de sus acompañantes —se dijo que de los cuatrocientos caballeros apenas escaparon cuatro—, muriendo numerosos peones. El cabildo de Jerez se quejaba, además de los capturados de su localidad en aquella derrota, de cómo en 1453 les habían saqueado hasta cinco mil vacas, además de matar a algunos vecinos. En otras ocasiones, eran grupos reducidos de almogávares andaluces los sorprendidos en el transcurso de alguna entrada, como Antón García de Barajas y sus diecinueve compañeros, quienes a pie se internaron en territorio enemigo dispuestos a emboscar a algunos moros, solo para ver cómo casi un centenar de ellos, pero a caballo, los prendían. La detención de muchas de estas personas, de no mediar rescate, se podía prolongar por largos años, hasta quince y veinte en los casos de algunos de ellos rescatados tras la caída de Málaga en 1487.

Cuando comenzó la guerra de Granada (1482-1492), tras la pérdida de Zahara en diciembre de 1481, la primera acción militar importante fue la toma de Alhama, pasada a sangre y fuego por las tropas cristianas⁴⁷. Se hicieron unos cuatro mil cautivos y hubo cerca de mil muertos, según Fernando del Pulgar⁴⁸. En el transcurso de aquella primera campaña, marcada posteriormente por el fracaso cristiano ante Loja, se pudo defender Alhama, si bien los granadinos arrasaron Cañete la Real, llevándose a la población cautiva. Por otro lado, como la presión de los granadinos era constante desde Zahara, el corregidor de Utrera, Gómez de Sotomayor, con fuerzas inferiores atacó otra de doscientos de caballería musulmana, que había hecho una incursión en tierra cristiana robando ganado, derrotándolos y matando ochenta, “cuyas cabezas

⁴⁶ *Idem.* Sobre la guerra de Granada, M. A. Ladero Quesada, *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1993, 37-112.

⁴⁷ Zahara, según Francisco Henríquez de Jorquera, fue pasada a sangre y fuego por los musulmanes. En cambio, Fernando del Pulgar y Alonso de Palencia solo hablan de la toma y cautiverio de sus habitantes, no de su exterminio. Francisco Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada*, Edición de Antonio Marín Ocete, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1987, 282.

⁴⁸ Fernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, Edición y estudio de Juan de Mata Carriazo [Madrid, 1943], Estudio preliminar de Gonzalo Pontón, Granada, Universidad de Granada, 2008, 60 y ss.

llevó colgando de las riendas”, como “patente testimonio de la victoria”⁴⁹. Lo interesante en la crónica de Andrés Bernáldez es el cuadro que nos ofrece del final del encuentro: una vez derrotada la tropa musulmana, “los cristianos siguieron el alcance gran rato, e fueron muertos más de cien moros e captivos no más de tres. E murieron cuatro cristianos [...]”⁵⁰. Las descripciones de encuentros parecidos en el ámbito americano son muy similares.

Poco a poco la guerra se iba endureciendo. Lógicamente, los nazaries responderían del mismo modo, y cuando en 1485 el Zagal consiguiera derrotar a un pequeño contingente cristiano descuidado, sus cabezas acompañaron a sus caballos en su entrada en Granada⁵¹.

En los siguientes años la guerra se caracterizó por el uso sistemático de las talas. Fernando el Católico ordenó una tala de la Vega de Granada en 1484, y

“fué tan grande la tala que todas las aldeas, alquerias, torres y mesquitas que los moros tenían en aquella parte y todos los olivares y huertas y las mieses que estaban en las eras, todo quedó destruido y quemado, con grande sentimiento de los moros de Granada, que salían a la defensa, porque eran siempre rechazados y puestos en fuga [...] Tardó su magestad en hacer esta tala cerca de quarenta días y fué una de las mayores que se hicieron en la vega”⁵².

Fernando del Pulgar nos ofrece una magnífica descripción de la técnica empleada en la tala. En el caso de Montefrío, también en 1484, el conde de Cabra ordenó a don Alonso de Aguilar que fuese a dicha villa con dos mil efectivos de caballería y diez mil peones. Mientras los hombres de armas rodeaban la localidad impidiendo una salida y la consiguiente escaramuza, los peones taladores cumplían su misión y “talaron todas las huertas y panes e otras cosas que en el término de aquella villa fallaron, en çircuyto de una legua”⁵³.

A partir de 1485 comenzaron los sitios de localidades importantes, como Ronda, Loja y Málaga (1487), que señalaron el camino de la conquista de Baza (1489) y, tras una tala sistemática de la Vega de Granada desde entonces, la capital caería el 2 de enero de 1492.

Obviamente en las Indias no actuó un ejército como el que acabó conquistando el reino nazari de Granada tras una década de luchas. Las cifras que nos aporta Ladero Quesada son abrumadoras: de 6.000 a 10.000 jinetes y 10.000 a 16.000 peones en las campañas iniciales; 11.000 y 25.000 en 1485; 12.000 y 40.000 en 1486, cifras máximas que, con escasas variaciones, se repitieron en las tres grandes campañas de 1487, 1489 y 1491. Doscientas piezas de artillería fueron utilizadas en el asedio de

⁴⁹ Alonso de Palencia, *Guerra de Granada*, Traducción de A. Paz y Meliá [Madrid, 1909], estudio preliminar de Rafael G. Peinado, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1998, 39.

⁵⁰ Andrés Bernáldez, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, Edición de M. Gómez-Moreno y Juan de Mata Carriazo, Madrid, Universidad de Granada/Ayuntamiento de Granada, 1962, 122-123.

⁵¹ Palencia, *op. cit.*, 201.

⁵² Henríquez de Jorquera, *op. cit.*, 312, 335-338, 345.

⁵³ Pulgar, *op. cit.*, II:76.

Málaga (1487) y, desde entonces, ya no se pudo prescindir de ellas en las siguientes campañas, por no hablar de la logística empleada⁵⁴. Pero lo cierto es que en algunos momentos, aunque los cronistas que hemos seguido suelen ser comedidos en sus comentarios sobre los hechos acaecidos durante las campañas, cuando se describe un alcance, una escaramuza, una tala o simplemente se trata sobre el griterío de los musulmanes en el combate⁵⁵, la lectura de los hechos de armas acontecidos en la guerra de Granada recuerda algunos episodios narrados posteriormente de la conquista de América. Una circunstancia, sin duda, era muy diferente en el caso granadino: los cristianos se enfrentaron, por lo general, a un número más reducido de tropas, que apenas presentaron alguna vez batalla campal, lógicamente. Una situación muy distinta de lo sucedido en América, donde, si despreciamos el concurso de los indios aliados, la hueste indiana sí se tuvo que enfrentar a grandes masas de guerreros enemigos que los superaban ampliamente en número. Por lo tanto, quizá el uso del terror, de la crueldad, de la violencia extrema por imperativo militar y de forma sistemática realmente sí haya tenido mucho que ver con la necesidad de imponerse sobre un enemigo mucho más nutrido que la propia hueste en cuanto al número de efectivos. A menos que el ambiente americano también influyese lo suficiente en el ánimo de los cronistas, veteranos de las Indias, como para que estos escribiesen de una manera más desacomplejada con relación a los cronistas de la guerra de Granada. Obviamente, otra posibilidad es que en el transcurso de la guerra de Granada se utilizasen unos métodos menos crueles que no incluyeran la mutilación en vida, el aperreamiento o la quema del adversario, si bien nos podemos hacer cargo igualmente de la dureza de la lucha que terminaría con la caída del reino nazarí de Granada.

En el caso de la conquista de las Canarias, desde el impulso inicial de Juan de Bethencourt en 1402, cuando se ocupó Fuerteventura, Lanzarote y parte de El Hierro, y el de los Peraza a partir de la década de 1420, cuando se terminaría de controlar El Hierro y La Gomera⁵⁶, la intervención de la Corona solo llegaría en 1477 y, sin duda, viendo en la conquista de Canarias “una empresa semejante a la que les ocupaba en España contra los moros”⁵⁷. Desde 1461, Diego García de Herrera, junto con su esposa Inés de Peraza, tomó posesión de Gran Canaria y en 1464 hizo lo propio con Tenerife. Pero la primera incursión de Herrera en Gran Canaria, en 1468, fue un relativo fracaso. A causa de la guerra civil castellana y la intervención portuguesa en la misma (1475-1479), con el peligro que suponía la injerencia portuguesa en las Canarias, además de la falta de capacidad militar para tomar Gran Canaria demostrada por Diego García de Herrera, los Reyes Católicos se decidieron por comprarle

⁵⁴ M. A. Ladero Quesada, *La España de los Reyes Católicos*, Madrid, Alianza, 1999.

⁵⁵ Dice Fernando del Pulgar, “E los moros, con gran alarido y muy gran denuedo, vinieron contra el conde e contra el alcaide, pensando, según su costumbre de pelear, que los cristianos, no pudiendo sufrir su arrebataada acometimiento, vencidos súpitamente de miedo, se pornían en huyda”. Pulgar, *op. cit.*, II:71. Diego García de Palacio, en sus *Diálogos militares* hizo referencia a los gritos de los indios en combate como una manifestación más de su atraso militar frente a la hueste hispana. Diego García de Palacio, *Diálogos militares*, Ciudad de México, P. Ocharte, 1583.

⁵⁶ Felipe Fernández Armesto, *Antes de Colón*, Madrid, Cátedra, 1988, 192 y ss.

⁵⁷ Silvio Zavala, *Las conquistas de Canarias y América*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991, 20.

sus derechos sobre las islas no conquistadas en 1477 y, al año siguiente, firmaron una primera capitulación para la conquista de Gran Canaria con el obispo de Lanzarote, Juan de Frías, y con el capitán aragonés Juan Rejón. No obstante, sería otro conquistador, Pedro de Vera, quien consiguiese ocupar la isla de Gran Canaria en 1483. De todas las acciones militares emprendidas en el archipiélago, el castigo de una rebelión en la isla de La Gomera es el que, creemos, más se asemeja a algunas de las operaciones de castigo promovidas en las Indias.

Como decíamos, en La Gomera su señor, Hernán Peraza, se involucró en las luchas intestinas entre parcialidades autóctonas –había cuatro–, resultando muerto. Su viuda, Beatriz de Bobadilla, solicitó ayuda al gobernador De Vera, quien se apersonó en la isla con cuatrocientos hombres. Tras informarse sobre quiénes eran los causantes del delito –los bandos de Pala y Mulagua, cuyos integrantes se habían hecho fuertes en Garagonay–, fueron cercados y derrotados, muriendo muchos de ellos en el encuentro, y

“sentenciaron a muerte a todos los que quinze años arriba, y dado que los matadores fueron pocos, los condenados a muerte fueron muchos, que a unos arrastravan y los desquartisavan, y a otros les cortaban pies y manos, y a otros ahorcavan, y a otros muchos echavan a la mar en barcas a lo largo, atados de pies y manos y con pesgas a los pescuezos”⁵⁸.

En la crónica de Pedro Gómez Escudero se especifica que “Fueron diversos los géneros de muerte porque ajorcó, empaló, arrastró, mandó echar a la mar vivos con pesgas a los pescuezos; a otros cortó pies i manos vivos, y era gran compasión ver tal género de crueldad en Pedro de Vera”⁵⁹. Los menores fueron embarcados y vendidos como esclavos para subvenir en los gastos de guerra. Según J. de Abreu, como se ejecutó de modo tan horrible a gente inocente, “de que Dios entiende no haber sido servido, pues todos los más que fueron ejecutores pararon en mal, y mas por haber enviado a vender muchos niños y mujeres a muchas partes, y un Alonso de Cota ahogó muchos gomeros que llevaba desterrados a Lanzarote en un navío suyo”⁶⁰.

Entendiendo el gobernador De Vera que los gomeros que habían luchado en Gran Canaria habían participado en la conspiración y asesinato de Peraza, avisó a los alcaldes de las villas de Telde y Gáldar, donde habitaban, para que los prendiesen; estos cumplieron con éxito el encargo, pues fueron atrapados “casi doscientos, y a todos los condenaron a muerte poblado muchas horcas y [em]palisadas de ellos y echándolos a la mar atados de los pies y con pesgas”. El obispo Juan de Frías se quejó por la esclavitud de los muchachos gomeros, ya cristianizados⁶¹, pero el gobernador De Vera argumentó “que aquellos no eran christianos, sino hijos de unos

⁵⁸ Francisco Morales Padrón, *Canarias: crónicas de su conquista*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, 255.

⁵⁹ Citado en Morales Padrón, *op. cit.*, 331-468, especialmente 426-427.

⁶⁰ Juan de Abreu, *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*, Santa Cruz de Tenerife, s.f., 182.

⁶¹ Desde el primer ataque normando a las Canarias en 1402, lo habitual fue esclavizar a sus habitantes, atacando nuevas islas y comunidades cuando estas se iban entregando y cristianizando. Al respecto, véase Zavala, *op. cit.*, 37 y ss.

traidores que mataron a su señor y se querían alçar con la isla”. Las protestas del obispo ante los Reyes Católicos acabaron con la destitución del gobernador, quien fue sustituido por Francisco Maldonado en 1488. Posteriormente, los gomeros esclavizados fueron puestos en libertad, lo cual no quita que, en otras ocasiones, los Reyes Católicos pudiesen confiar una conquista, como la de La Palma, argumentando que la isla estaba “en poder de canarios infieles”, es decir, de gentes esclavizables en un momento dado⁶².

Muchos de los castigos que sufrieron los gomeros nos los encontraremos en la conquista de las Indias. Como veremos, el castigo de las gentes ya sometidas que se atrevían a sublevarse, es decir, de la rebeldía, era tremendo, pues no se podía dejar la retaguardia con un mínimo asomo de inseguridad. Si dicha circunstancia a nivel insular queda demostrada, piénsese en cómo sería en las Indias, donde grupos muy reducidos de hispanos debían hacerse con el control de enormes territorios que, una vez dominados, dejarían a sus espaldas mientras proseguían con el avance. El uso del terror, de la violencia, de la crueldad por imperativo militar –o de conquista colonial– estaba, pues, más que justificado para seguir adelante con los planes de ocupación.

Es más, en las operaciones militares llevadas a cabo en el norte de África, tanto de conquista de emplazamientos como de castigo por las acciones de corsarios, lógicamente muy poco cambiaron las cosas en cuanto a las formas de combatir y actuar respecto de los años de la conquista del reino de Granada, de Canarias e, incluso, con los primeros compases de la conquista de las Indias. Así, en la toma de Orán (1509) murieron cinco mil musulmanes y cuatrocientos fueron esclavizados, mientras que en la de Bugía (1510) cayeron otros cinco mil, si bien luchando fuera de la ciudad, y se apresaron seiscientos. La toma de Trípoli (1510) fue aún más dura: la toma de la ciudad, una auténtica masacre, se llevó la vida de dos mil de sus habitantes en el primer combate, aunque el monto final de bajas se situó entre seis mil y diez mil, mientras que del lado hispano murieron trescientos hombres. Pero quizá lo más significativo en la arenga lanzada por el coronel Pedro Navarro a sus huestes antes del ataque a la isla de Gelves sea su alusión a los indios americanos: “¿Qué harían los indios allá en el otro nuevo mundo donde hemos ido a los descubrir y conquistar, por desechar de sí nuestro yugo y mando, si una isla como los Gelves quedase por ganar por los fieros que nos hacen?”⁶³. Después de tratar a sus hombres justo como si fuesen indios, acarreando estos la artillería, municiones, etc., a fuerza de brazos, y sin haber llevado apenas comida y bebida, obligándolos a avanzar a bastonazos, las tropas cristianas de Navarro fueron sorprendidas y deshechas. Entre dos mil y tres mil hombres murieron y quinientos fueron hechos presos. Era el 30 de agosto de 1510. Afortunadamente para los hispanos, en las Indias no se hubo de luchar contra tamaño enemigo⁶⁴.

⁶² *Conquista de las siete islas de canarias (crónica Matritense)*, en Morales Padrón, *op. cit.*, 229 y ss., especialmente 255-256. Fernández Armesto, *op. cit.*, 229-230. Zavala, *op. cit.*, 50-52.

⁶³ Francisco López de Gómara, *Guerras de mar del emperador don Carlos V*. Edición y estudio de M.A. de Bunes y Nora Jiménez, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Carlos V y Felipe II, 2000, 75-90.

⁶⁴ Sobre las luchas en el norte de África de aquellos años, *idem*. También Prudencio de Sandoval,

AMÉRICA

Algunos casos nos servirán para ejemplificar la técnica conquistadora hispana, basada, como decíamos, en la violencia extrema, el terror y la crueldad en su aplicación en las Indias.

A la hora de sojuzgar un territorio, como hemos visto, el padre Las Casas alegaba la importancia de dominar a los caciques de la zona. Es lo ocurrido en La Española. El comendador de Lares, fray Nicolás de Ovando, alcanzó el privilegio de gobernar La Española a partir de 1502. Una de sus primeras medidas de gobierno consistió en controlar ambos extremos de la isla, una tarea que los hermanos Colón, Cristóbal, Diego y Bartolomé, no habían realizado años atrás. En el origen de las operaciones militares desatadas, y como fuera tan habitual en las Indias, estuvo la necesidad de castigar la muerte de algunos españoles, asesinados vilmente por los indios. O esa fue, al menos, la justificación de lo que aconteció después. En la provincia de Higüey, que se hallaba alzada por la muerte de un cacique, se encontraba a una legua la isla de Saona, donde ocho desprevenidos españoles que desembarcaron fueron muertos. Como ya era costumbre, y lo seguiría siendo en el futuro, en este caso Ovando apercibió a cuantos hispanos pudo, unos trescientos o cuatrocientos, habiéndose declarado la guerra a sangre y fuego. Su capitán fue Juan de Esquivel, posterior conquistador de Jamaica. El padre Las Casas escribió acerca de la escasa capacidad bélica de los indios de La Española, reduciéndose su enjundia militar a escapar en cuanto podían del empuje de las tropas hispanas. Posteriormente, en cuadrillas, los españoles se echaban al monte en busca de los indios huidos, “donde hallándolos con sus mujeres y hijos, hacían crueles matanzas en hombres y mujeres, niños y viejos, sin piedad alguna”. Según Las Casas, en Saona Juan de Esquivel, para escarmentarlos, encerró seiscientos o setecientos presos en un bohío y luego los mandó pasar a todos a cuchillo. Entre cuarenta y ochenta caciques pudieron perecer en la hoguera. El resultado fue que, al poco tiempo, “comenzaron a enviar mensajeros los señores de los pueblos, diciendo que no querían guerra; que ellos los servirían; que más no los persiguiesen”⁶⁵.

Para domeñar la resistencia de la provincia de Jaraguá, dominada por la reina Anacaona, Ovando destinó trescientos infantes y setenta efectivos de caballería y mediante un ardid tomó presos unos ochenta señores de la zona y los encerró en un bohío al que prendieron fuego; mientras, el resto de la tropa se dedicó a matar a todos los indios que hallaban a su paso, a estocadas o alanceándolos. Anacaona fue ahorcada. La justificación para tamañas acciones fue, como ocurrió en otras muchas ocasiones, la sospecha de estar concertándose una alianza para destruir a los hispanos. Lo que no es tan fácil es encontrar un testimonio como el del padre Las Casas, quien asegura que, meses después de aquellos hechos y temiendo la reacción que se pudiese producir en la Península, Ovando decidió abrirles un proceso por traición a

Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V, BAE, tomo LXXX, Madrid, Atlas, 1955, I:cap. XXVII-XLI.

⁶⁵ Las Casas, *op. cit.*, II: 237.

todos los caciques ejecutados y a la propia reina Anacaona. Las Casas también critica a Fernández de Oviedo, quien siempre condenaba a los indios y excusaba a los españoles, “Porque, en este caso hablando, dice que se supo la verdad de la traición que tenían ordenada y cómo estaban alzados de secreto, por lo cual fueron sentenciados a muerte”⁶⁶. Años después, el cronista Antonio de Herrera recoge fielmente el rechazo que produjo en la corte la quema de los caciques de Jaraguá y el ahorcamiento de Anacaona, pero mantiene en pie la teoría de la conspiración, la traición y la búsqueda de una alianza para destruir a los españoles. Si todo ello era cierto, ¿por qué se enojaron con Ovando la reina Isabel o don Álvaro de Portugal, presidente del consejo de Justicia?⁶⁷.

Tras la masacre de Jaraguá no es de extrañar que las provincias vecinas de Guahaba y Hanyguayaba se pusieran en armas, donde los capitanes Diego Velázquez y Rodrigo Mejía castigaron a sus gentes de la forma ya descrita. Velázquez, futuro conquistador de Cuba, se fue fogueando en tan particulares técnicas bélicas aplicadas en La Española. Mientras, los indios del Higüey volvieron a alzarse en armas, designando otra vez Ovando a Juan de Esquivel como capitán general de la expedición de castigo. Esta contó con unos trescientos o cuatrocientos hombres, que parece ser el número máximo de efectivos que Ovando podía permitirse sacar de los diversos asentamientos para ir a combatir, solo que entonces, señala Las Casas, incluso recibieron la ayuda de los indios de la provincia de Ycayagua, indios de guerra, “los cuales en los de Higüey alzados no hicieron poca guerra ni poco daño”. Las Casas siempre se muestra muy crítico con la desigualdad entre las armas hispanas y las de los aborígenes, no dando las primeras opción alguna de victoria a las segundas. Y eso que en aquellos años apenas si había arcabuces, pero con los perros, los caballos, las espadas y las ballestas había suficiente. Así, los indios de Higüey se perdieron por los bosques para salvar la vida ante el empuje militar hispano, siendo perseguidos por cuadrillas de españoles que se hacían guiar por algunos indios atrapados, a los que se torturaba para lograr su cooperación. Y como se ha dicho antes, cuando se hallaba un grupo de indios escondido en la maleza no se solía dar cuartel, para dar ejemplo, menudeando entre los que se salvaban el corte de sus manos. Una vez más, asegura Las Casas cómo a muchos de estos

“les hacían poner sobre un palo la una mano, y con el espada se la cortaban, y luego la otra, a cercén o que en algún pellejo quedaba colgando, y decíanles: ‘Andad, llevad a los demás esas cartas’ [...], ibanse los desventurados, gimiendo y llorando, de los cuales pocos o ningunos, según iban, escapaban, desangrándose y no teniendo por los montes, ni sabiendo dónde ir a hallar alguno de los suyos, que les tomase la sangre ni curase; y así, desde a poca tierra que andaban, caían sin algún remedio ni amparo”⁶⁸.

⁶⁶ *Ibid.*, II:239.

⁶⁷ Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*, Madrid, Juan Flamenco, 1601, 192.

⁶⁸ Las Casas, *op. cit.*, II:257-260.

Y cuando no era el corte de las manos era el fuego o el ahorcamiento. El acoso al cacique Cotubanamá sirve al padre Las Casas para realizar una especie de resumen del horror, siempre con la idea final de “meter miedo por toda la tierra y viniesen a darse”. Los dominicos de La Española, en un informe sombrío de 1519 al señor de Chièvres, consejero flamenco de Carlos I, corroboraron todos los crímenes y atrocidades cometidos en las personas de los aborígenes por los colonos —“comenzaron a romper e destruir la tierra por tales e tantas maneras, que no decimos pluma, pero lengua no basta a las contar”—, quienes, por un lado, creían que asesinar, torturar o violar a personas sin fe no era ningún delito y, por otro, se aprovecharon de “ser ellos gentes tan mansas e pacíficas e sin armas”⁶⁹.

Ciertamente, una atrocidad como el corte de manos —y de orejas y narices— menudeó en la conquista de América. Un caso paradigmático lo protagonizó Hernán Cortés. En la *Relación* de Andrés de Tapia, muy favorable a Cortés, suelen aparecer las buenas disposiciones militares del futuro marqués del Valle de Oaxaca, sin recrearse demasiado en los hechos de armas, pero nuestro autor no pudo dejar de mencionar algunos ardides de Cortés, especialmente cuando se sintió traicionado por los tlaxcaltecas en los compases iniciales de la conquista de México. Tras haberles asegurado en otras ocasiones que no debían mentirle —“yo mucho deseo tengo de que no me mintays porque yo siempre os diré verdad”— Cortés sospechó de la llegada de unos quince o veinte indios acompañados de unos mensajeros de Tlaxcala. Tras detenerlos y sonsacarles la verdad, que procurarían atacarlos aquella noche a pesar de las seguridades dadas de querer la paz, Cortés les cortó las manos a algunos de los espías y los envió de vuelta a su ciudad como aviso⁷⁰.

El propio Cortés, en su segunda carta de relación, elevaba a cincuenta el número de los enviados de Tlaxcala que fueron a espiar a su campo, o al menos eso dedujeron los aliados de Cempoala: “Y los de Cempoal vinieron á mi y dijéronme que mirase que aquellos eran malos, y que venían á espiar y mirar cómo nos podrían dañar [...]”. Su reacción fue la ya señalada: cortarles las manos a los cincuenta y enviarlos de vuelta a su campo, no sin antes haberse cerciorado bien de que su función había sido traicionarle y no otra⁷¹. F. López de Gómara afina más en el análisis del efecto: “Grandísimo pavor tomaron los indios de ver cortadas las manos a sus espías; cosa nueva para ellos”⁷². El episodio de los espías tlaxcaltecas es resuelto por B. Díaz del

⁶⁹ Bataillon y Saint-Lu, *op. cit.*, 73-74.

⁷⁰ “El marques les hizo a algunos de ellos contar (sic) las manos y asi los embio diziendo que a todos los que hallase que heran espías farie lo mismo y que luego yva a pelear con ellos”. Véase A. Tapia, en J. Díaz *et al.*, *La conquista de Tenochtitlán*, Edición de Germán Vázquez, Madrid, Historia 16, 1988, 143.

⁷¹ Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, BAE, tomo XXII, *Historiadores primitivos de Indias*, Madrid, Atlas, 1946, I:16.

⁷² Solo Bernardo de Vargas Machuca recomienda que el general ordenase un alcance durante poco trecho, porque este debía servir más para atemorizar que para matar. Sin duda, esa era la realidad cuando Vargas Machuca publicó su obra, en 1599, notándose un cierto eco de las Nuevas Ordenanzas de Felipe II de 1572, pero no lo era a inicios de la conquista, cuando el alcance tenía un claro componente de escarmiento aterrador. Bernardo de Vargas Machuca, *Milicia y descripción de las Indias*, Valladolid, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, 2003, 134.

Castillo, quien rebaja a diecisiete el número de indios mutilados, recalcando que a unos se les cortaron las manos y a otros los pulgares. El jefe de guerra tlaxcalteca, cuando vio aquello, que era el efecto que se buscaba, “perdió el brio y la soberbia”⁷³.

No creo que sea un asunto baladí, ni mucho menos, la cuestión del número de los espías mutilados por H. Cortés. El cronista Antonio de Herrera, poco dado a pregonar crueldades de los compatriotas, hábilmente redujo aún más el número de los afectados, rebajando a siete el número de espías que vieron sus manos cortadas, mientras a otros se les cortaron los pulgares; eso sí, a vista de todo el ejército, pues era una medida disciplinaria y, por supuesto, “muy contra su voluntad [de Cortés], pareciendo que para lo de adelante así convenía”⁷⁴. Herrera nos da muy pocos detalles sobre el número de bajas habidas en los combates, o sobre la cantidad de pueblos arrasados por Cortés en su campaña en tierras de Tlaxcala, cuando, al mismo tiempo, sí recrea o incluso amplía lo dicho por otros autores en otras cuestiones. Es el inicio del ocultamiento, de la cosmetización de la conquista de América. Sin duda, los “excesos” propagandísticos a costa de la obra del padre Las Casas tuvieron que pesar mucho⁷⁵.

Sin abandonar todavía Nueva España, en la larga y terrible guerra contra los chichimecas, el castigo habitual reservado a los jefes y espías o exploradores era el ahorcamiento, si bien para otros elementos acusados de ataques a los españoles o a los indios pacificados se utilizaba la horca, la hoguera o la decapitación, pero también la amputación de pies, manos o dedos. J. C. Ruiz Guadalajara especifica que la amputación de pies y pulgares de las manos como castigo era “la representación objetiva de las dos cualidades del indio hostil que más dañaban a los españoles y que deseaban neutralizar: el nomadismo y el manejo del arco y la flecha”⁷⁶. En la campaña contra los chichimecas, en el transcurso de la llamada guerra del Mixtón (1541-1542), el gobernador de Guadalajara, Cristóbal de Oñate, tras un durísimo ataque de estos actuó de manera despiadada:

“Mandó el gobernador juntar a todos aquellos indios [prisioneros], que era mucha cantidad, junto a un árbol grande que llamaban zapote que estaba en medio de la plaza, y allí mandó hacer justicia de ellos. Cortaron a unos las narices, a otros las orejas, y manos, y un pie, y luego les curaban con aceite hirviendo las heridas y fue tal castigo, que hasta el día de hoy jamás volvieron a la ciudad”⁷⁷,

que es, justamente, lo que se esperaba.

Dentro de la misma campaña, la fuerte resistencia de los chichimecas de Juchipila fue contrarrestada con el aperreamiento de prisioneros, cuando se negaban a

⁷³ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, BAE, tomo XXVI, *Historiadores primitivos de Indias*, Madrid, Atlas, 1947, 57 y ss.

⁷⁴ Herrera, *op. cit.*, I:188.

⁷⁵ A. de Herrera, citado por G. Friederici, señalaba cómo había dejado muchas cosas por escribir “por modestia, e por conservación de la [h]onra de la Nación, no siendo fasta ahora públicas a los estranxeros”. Véase, Friederici, *op. cit.*, 392, n. 261.

⁷⁶ Powell, *op. cit.*, 119. Juan Carlos Ruiz Guadalajara, “Capitán Miguel Caldera y la frontera chichimeca: entre el mestizo historiográfico y el soldado del rey”, *Revista de Indias* LXX:248, Madrid, 2010, 48.

⁷⁷ Citado en Carlos Assadourian, *Zacatecas, op. cit.*, 208.

dar información, o bien las amputaciones: en Xalpan, el capitán Maldonado ordenó, cuando

“fueron cogidos dos de los chichimecas, [que] les cortaron las manos; y asimismo se cogieron dos mujeres, que les cortaron los pechos; y habiéndoles cortado las manos y los pechos, luego los envió Maldonado, y les dijo: ‘Andad, y llamad al señor que venga, y si no quiere venir, que no tienen temor los españoles, que se vengan’”.

El parecido de la situación, y de las expresiones utilizadas, con el caso de los espías tlaxcaltecas y con lo relatado por el padre Las Casas es notorio. En cambio, la justicia del virrey Mendoza, presente en la operación militar, gustaba más del ahorcamiento⁷⁸.

En la expedición a la Florida, Hernando de Soto pareció no usar de la amputación de las manos como castigo, aunque perpetrase algunas matanzas, pero sí su sucesor en el cargo, Luis de Moscoso, quien ante la tesitura de embarcarse en el río Mississippi para salvar su vida y la del resto de los supervivientes de la expedición, no dudó en cortar la mano derecha de treinta indios, embajadores de diez naciones coaligadas de los márgenes del gran río, acusados de espías. Según el Inca Garcilaso de la Vega, estos “[...] acudían con tanta paciencia a recibir la pena que se les dava que apenas avía quitado uno la mano cortada del tajón cuando otro la tenía puesta para que se la cortassen. Lo cual causava lástima y compassión a los que lo miravan”⁷⁹. Antonio de Herrera recalca que la pena cometida –traición– era muy grave y que solo se cortó las manos a treinta, dando a entender que se podría haber hecho con más gente. Por otro lado, el castigo, que no crueldad, sirvió, pues “la liga se deshizo”⁸⁰.

En la fase inicial de la conquista del Perú, en el encuentro de Cajamarca entre Atahualpa y la hueste de Francisco Pizarro en noviembre de 1532, es muy significativo que la tremenda excitación de aquellas últimas jornadas llevara a algunos a demandar la muerte de los prisioneros o bien la mutilación de sus manos, pero Pizarro estimó más oportuno no llevar a cabo semejantes planes para no hacer gala de crueldad excesiva, pues, de todas formas, ya habían muerto muchos en la plaza de Cajamarca, tanto que parecía que les habían sido llevados “como ovejas á corral”⁸¹. Continuando aquellas operaciones, y antes de la entrada en Cuzco, Hernando de Soto al mando de unos cuarenta efectivos de caballería, quizá sesenta, hubo de enfrentarse a tropas quiteñas del difunto inca Atahualpa. Solo el cronista Diego de Trujillo, testigo presencial, explica que, tras una semiderrota en la localidad de Vilcas, donde se hubieron de retirar, y después de pasar momentos de apuro –“aquella noche estuvi-

⁷⁸ “Relación de la jornada que hizo don Francisco de Sandoval Acaciztli cacique y señor natural que fue del pueblo de Tlalmanalco, provincia de Chalco, con el señor visorey don Antonio de Mendoza cuando fue a la conquista y pacificación de los indios chichimecas de Xuchipila”, J. García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, 2 vols., México D.F., Antigua Librería, 1858-1866.

⁷⁹ Garcilaso de la Vega, *La Florida*, Edición, introducción y notas de Carmen de Mota, Madrid, Alianza Editorial, 1988, 529.

⁸⁰ Herrera, *op. cit.*, V:178.

⁸¹ Francisco de Jerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia de Cuzco, llamada la Nueva Castilla*, BAE, tomo XXVI, *Historiadores primitivos de Indias*, Madrid, Atlas, 1947, II:334.

mos en mucho trabajo, porque nevava, y con el frío quejábanse mucho los heridos”– cuando las tropas aborígenes les habían matado cinco caballos y herido otros diecisiete, al capitán Soto, en aquella difícil tesitura, les llegaron dos indios portadores de un mensaje procedente de un cacique, quien presumiblemente había discutido con unos capitanes de Atahualpa, ofreciendo a Soto hasta trescientos hombres, “y hubo pareceres que venía[n] por espías, y en efecto no lo eran según después pareció, y el capitán [Soto] les mandó cortar [...] y los envió así [a su cacique]”. El excesivo pudor de Trujillo nos ahorra el conocimiento exacto de la cruel mutilación y, una vez más, el parecido con otros hechos narrados es extraordinario⁸².

Años más tarde, en plena revuelta de Manco Inca (1536-1539), este, tras derrotar a una tropa de treinta españoles de los que murieron veinticuatro, se ensañó con los indios de apoyo: a unos mandó cortarles las manos, “e a otros las narices, e, por lo consiguiente, a otros hizo sacar los ojos; y mandó algunas de las cabezas de los cristianos al valle de Víticos, donde él tenía su asiento”⁸³. Quizá esta actitud no sea de extrañar si tenemos en cuenta cómo la tropa enviada por Francisco Pizarro para socorrer a los sitiados del Cuzco, al mando de Alonso de Alvarado (1536-1537), se dedicó a aterrorizar a los indios de las provincias por donde pasaban. En 1545, en el proceso levantado contra este último, un testigo señaló cómo “dejó tan destruída la tierra y abrazada, quemando los naturales y cortándoles las manos y a las mujeres las tetas, y a los indios chiquitos las manos derechas”. Cuando a la salida de Pachacámac fueron atacados por los naturales, Alvarado hizo un escarmiento con ellos: habiendo atrapado a cien, hombres y mujeres, “a los cuales [...] mandó cortar manos y narices y los hizo juntar y les tiraron con un tiro de artillería”⁸⁴. Además, los indios de servicio (*yanaconas*) se utilizaron muy a menudo como ejecutores de las atrocidades, no yendo a la zaga de los propios hispanos, de ahí que no fuese de extrañar la actitud de Manco Inca explicada por Cieza de León.

No obstante, sería durante el sitio de Cuzco por las tropas de Manco Inca –de hecho, varios sitios entre abril de 1536 y febrero de 1537– cuando se utilizó con asiduidad la amputación de manos y otras tácticas aterrorizantes, habida cuenta de las enormes fuerzas desplegadas por el Inca y la imposibilidad para Francisco Pizarro, a la sazón en Lima, de enviar ayuda, cuestión que más tarde trataremos. Así, Hernando Pizarro, una vez que se fue endureciendo la guerra, el cerco no se levantaba y, como decíamos, no recibía ayuda desde Lima, no dudó en comenzar a cortar las manos de los soldados enemigos tomados presos. En un momento dado, tras batirse contra fuerzas superiores a las que derrotaron, la excitación del momento también encontraría en parte una vía de escape cuando, al regresar la columna hispana a Cuzco con algunos presos, “se mandó cortar una mano a cada uno y los soltaron a todos”. Como los indios perseveraban en su intento de tomar Cuzco, Hernando Pizarro

⁸² Diego de Trujillo, *Relación del descubrimiento del reyno de Perú*, Edición de R. Porras Barrenechea, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1948, 62. Sobre la crueldad de la que hizo gala Soto en otras circunstancias véanse las páginas 119-120 y n. 120.

⁸³ Pedro Cieza de León, *Las guerras civiles peruanas*, Edición de C. Sáenz de Santa María, Madrid, CSIC, 1985, III:147.

⁸⁴ Assadourian, “La gran vejación y destrucción de la tierra”, *op. cit.*, 19-62.

“mandó á todos los españoles que en los alcances no dejasen mujer con vida, porque cobrando miedo las que quedasen libres no vendrían á servir á sus maridos; hizose asi de alli adelante, y fué tan bueno este ardid que cobraron tanto temor, asi los indios de perder á su mujeres como ellas de morir, que alzaron el cerco”.

Y a partir de ese momento, el uso de la crueldad y el terror, que nunca había faltado, se hizo habitual. Tras encargar a Gonzalo Pizarro y otros capitanes que hiciesen constantes batidas para impedir el reagrupamiento de las tropas indias, todo indica que el objetivo comenzó a ser destruirlos *in situ* y, en su defecto, hacer prisioneros. Así, en una ocasión Gonzalo Pizarro trajo doscientos de ellos, tras matar a otros cien en el campo de batalla, a los cuales “les cortaron la mano derecha en mitad de la plaza, y los soltaron para que se fuesen, lo cual puso demasiado espanto y escarmiento en todos los demás”. Cuando el cerco se prolongaba ya casi un año, al realizar Manco Inca un postrero y supremo esfuerzo por apoderarse de Cuzco, tras ser derrotado una vez más, se volvió a utilizar el terror y la crueldad extrema: “Con esta victoria se vinieron aquel mismo día á esta ciudad, y en la plaza de ella cortaron las manos derechas á cuatrocientos que trujeron presos, enviándolos al Inga. Fué tanto el temor que desto los demás cobraron, que todas las guarniciones que estaban en esta comarca se deshicieron”⁸⁵. En operaciones posteriores en busca de suministros, la amputación de manos se convirtió en práctica habitual. Así, por ejemplo, ocurrió en cierta ocasión con Gonzalo Pizarro como protagonista, quien con seis compañeros de caballería –¿y ningún indio aliado?– consiguió derrotar una fuerza enemiga evaluada en mil combatientes. Tras regresar la columna a Cuzco con varios presos, “a algunos se mandó cortar una mano a cada uno y los soltaron a todos, y con este castigo, y otros, quedaban atemorizados, que no se atrevían a bajar a los llanos”. De esta forma, los indios aliados podían salir con más libertad de la ciudad y buscar suministros, informa Pedro Pizarro⁸⁶.

Como decíamos con anterioridad, Francisco Pizarro tuvo dificultades a la hora de enviar ayuda a sus hermanos, Hernando, Juan y Gonzalo, sitiados en el Cuzco desde febrero de 1536. De hecho, despachó hasta cuatro columnas de socorro que fueron interceptadas –los cronistas hablan de doscientas bajas del lado hispano– por tropas de Manco Inca. La quinta columna regresó en vista de lo acontecido a las anteriores, pero se envió una sexta, en noviembre de 1536, al mando de Alonso de Alvarado. Este se demoró notablemente en su avance hacia Cuzco –había salido en noviembre de 1536 y era el sexto intento de F. Pizarro de enviar ayuda a sus hermanos– porque sus órdenes incluían pacificar las comarcas por donde anduvieren y, de hecho, abrir el camino hacia la capital inca. Según C. de Molina, “tardó siete u ocho meses en llegar al Cuzco a socorrerla, y la causa fué porque iba haciendo los más bravos castigos en la tierra por do pasaba que él podía, tanto que según la destrucción parece que

⁸⁵ Las noticias sobre las crueldades hispanas en [Anónimo] *Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro, 1535 á 1539*, Edición de H. Urteaga, Lima, Librería e Imprenta Gil, 1934.

⁸⁶ Pedro Pizarro, *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, en *Crónicas del Perú*, V, BAE, tomo CLXVIII, Madrid, Atlas, 1964, 204-210.

jamás se podrá quitar la memoria de ello”. En el proceso levantado contra él en 1545 un testigo señaló:

“yendo el dicho Alonso de Alvarado por capitán con cierta gente en socorro de la ciudad del Cuzco, este testigo vido que dejó tan destruida la tierra y abrazada, quemando los naturales y cortándoles las manos y a las mujeres las tetas, y a los indios chiquitos las manos derechas e atalando maizales e destruyéndolos e no guardándoles la paz ninguna”⁸⁷.

Ciertamente Cristóbal de Molina era un elemento almagrista y, sin duda, los testigos del proceso de 1545 tampoco eran simpatizantes de Alonso de Alvarado, pero ¿solo por estos motivos hay que dudar de la veracidad de sus afirmaciones? ¿No sería, más bien, que en determinados momentos, cuando se podía, se explicaban unas verdades que todos conocían? En todo caso, resultaría igualmente sospechosa la actitud del cronista Antonio de Herrera, quien no solo no menciona en absoluto la terrible marcha de Alonso de Alvarado hacia Cuzco, sino que, además, nos lo presenta como un hombre “de buena traça y cordura” y, más adelante, como “hombre blando y bien compuesto, no consentía que a nadie se diese enojo”⁸⁸. También Cieza hablaría bien de él: “se mostró siempre padre de los naturales, e ningún enojo recibía mayor que era saber de que algún español maltrataba los indios, e si él lo sabía castigaba al tal español con toda rigurosidad”. Pero claro, dicha actitud, exhibida tiempo después, se debía sin duda a la cooperación hallada entre los indios, los cuales debían conocer su fama, ganada a pulso en su terrible expedición anterior⁸⁹.

Incluso en los años de la revuelta de Francisco Hernández Girón, en 1554, los indios auxiliares del bando realista y algunos esclavos africanos recibieron terribles castigos. En concreto, estos eran enviados con cartas de perdón real para algunos particulares del campo rebelde, pero fueron interceptados por Hernández Girón, quien “hizo a los que los llevaron cortar las manos y narices y ponérselas al cuello, y desta suerte los tornaba a enviar al campo del rey”⁹⁰. Terrible mensaje.

Según la fundamentada opinión de Sergio Villalobos, la llamada guerra del Arauco no fue un fenómeno de larga duración, con tres siglos de luchas constantes, sino más bien un proceso bélico de intensidad variable que acabó por transformarse en “una situación latente, con algunos enfrentamientos esporádicos y períodos muy largos de tranquilidad absoluta”. S. Villalobos propone una cronología iniciada en 1550 con la segunda campaña de Pedro de Valdivia, que daría lugar a la fundación de la ciudad de Concepción y se prolongaría hasta la rebelión de 1654, que concluiría en 1662. Dentro de esa larga etapa, en una primera fase, de 1550 a 1598, se produjo la conquista de la Araucanía, que correspondió a las décadas de mayor dureza bélica. La segunda fase, iniciada en 1598 con la gran rebelión que le costó la vida al gobernador Martín García Óñez de Loyola y que se prolongó hasta 1662, se distinguiría

⁸⁷ Assadourian, “La gran vejación y destrucción de la tierra”, *op. cit.*, 29-30.

⁸⁸ Herrera, *op. cit.*, V:215.

⁸⁹ Cieza de León, *op. cit.*, III:141.

⁹⁰ Diego Fernández, *Historia del Perú*, BAE, tomos CLXIV- CLXV, Madrid, Atlas, 1963, II: lib. II, cap. LI.

por el triunfo araucano y el establecimiento de una frontera al norte del río Biobío, si bien se mantuvo la lucha con constantes operaciones militares hispanas en territorio aborigen. Entre 1662 y 1882, la etapa más larga, “los choques armados son esporádicos, poco importantes y muy espaciados en el tiempo”⁹¹. Ahora bien, la realidad bélica a la que se hubieron de enfrentar los españoles fue muy distinta en Chile con respecto a otros territorios. Como señaló el padre Ovalle, en Chile

“hallaron los españoles horma de su çapato, aqui començaron a experimentar, que la conquista de esta parte de la América, no era todo entrarse con sus cavallos, con sus perros, y bocas de fuego, y avasallar la tierra, prender a un Rey y auyentar sus exercitos, y quedar dueños absolutos del campo; porque toparon con gente que si bien se admiraron de sus caballos y arcabuces, venció su grande valor y animo a la admiración”⁹².

Por ello, en la guerra de Chile también menudearon las mutilaciones en vida: corte de manos, pies, narices y orejas. El propio Pedro de Valdivia, en la campaña de 1550, comentaba lo siguiente:

“Prendiéronse trescientos o cuatrocientos, a los cuales hice cortar las manos derechas e narices, dándoles a entender que se hacía porque les había avisado viniesen de paz e me dixeron que [a]sí harían, e viniéronme de guerra, e que, si no servían, que así los había de tratar a todos; e porque estaban entre ellos algunos caciques principales, dixi a lo que veníamos para que supiesen e dixesen a sus vecinos, e así los licencié”⁹³.

Dos años más tarde, en la provincia de Toltén, el escuadrón hispano, según el cronista Mariño de Lobera, cayó de improviso sobre los indios, a los que derrotó. Pero lo peor estaba por llegar:

“A este tiempo acabaron los españoles de coger a las manos algunos dellos que estaban vivos, y hacían en ellos crueldades indignas de cristianos, cortando a unos las manos, a otros los pies, a otros las narices y orejas y carrillos, y aun a las mujeres cortaban los pechos y daban con los niños por aquellos suelos sin piedad [...]”.

Tras atrocidades como aquellas no es de extrañar dos cosas: primero, los indios del valle de Marquina se entregaron sin pelear; dos, los indios de la provincia de Toltén volvieron a presentar batalla a los hispanos cuando Valdivia decidió regresar atravesando sus tierras. Se trabó una nueva batalla, en la que los indios tuvieron dos mil quinientos muertos y no cayeron más a causa de la llegada de la noche. En palabras de Mariño de Lobera, “los españoles, iban alanceando los que alcanzaban, sin perdonar a hombre, y mataran muchos más si no fuera porque entonces cerró la noche y les convino irse recogiendo”. Poco después, Valdivia dio por concluida aquella

⁹¹ Villalobos, *op. cit.*, 35-38. Lázaro Ávila, *op. cit.*, 84-94.

⁹² Alonso de Ovalle, *Histórica relación del reyno de Chile*, Roma, F. Caballo, 1646, 148.

⁹³ Carta de Pedro de Valdivia a sus apoderados en la corte, Concepción, 15 de octubre de 1550, en Pedro de Valdivia, *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, Edición de José Toribio Medina, Sevilla, Tipografía M. Carmona, 1929, 137.

fase de la conquista⁹⁴. Una vez muerto este, sucesores como Francisco de Villagrán o García Hurtado de Mendoza mantuvieron parecidas inclinaciones por este tipo de castigo. Este último, en su campaña de 1557, derrotó a los araucanos, quienes tuvieron trescientos muertos y ciento cincuenta prisioneros, “a los cuales mandó el gobernador cortar las manos derechas y narices, [a] algunos les cortaban entrambas manos y estos enviaban por embajadores a los compañeros que se habían escapado”. El oidor de la audiencia de Lima, Hernando de Santillán, viajó a dicho territorio en 1557 acompañando a García Hurtado de Mendoza. En su informe de 1559 señalaba cómo

“los capitanes que van a nuevos descubrimientos o pacificaciones de naturales hacen cada día tantos excesos y crueldades en ellos y no quieren guardar las instrucciones que por mandado de S.M. se les dan, antes las tienen por disparates, es por no haber sido ninguno de ellos castigados conforme a sus excesos y ejemplarmente [...] y uno de los que en esto más escándalo tienen concebido, son los de la provincia de Chile, por haberse usado con ellos más crueldades y excesos que con otros ningunos”.

Santillán, quien achacó a la crueldad de los suyos el ser una de las causas principales de la dilatación de las guerras en Chile, no tuvo reparos en continuar relatando lo que se hacía con los indios, incluso cuando se habían rendido:

“aperreando muchos, y otros quemándolos y escalándolos [escaldándolos], cortando pies y manos e narices y tetas, robándoles sus haciendas, estrupándoles sus mujeres e hijas, poniéndoles en cadenas con cargas, quemándoles todos los pueblos y casas, talándoles las sementeras, de que les sobrevino grande enfermedad, y murió grande gente de frío y mal pasar y de comer yerbas y raíces [...]”⁹⁵.

Sin duda, fue la extraordinaria adaptación de los mapuches a la forma de guerrear de su enemigo europeo una de las claves para entender la dilatación, y la dureza, de aquellas campañas. Desde muy pronto se observó la obsesión de algunos jefes aborígenes por lograr hacer pelear a los hispanos a pie y no a caballo, “que la fuerza que tenían era los caballos”⁹⁶. También se prepararon allá, como en otras partes de las Indias, zanjas y hoyos con estacas para frenarlos, además del uso de lanzas largas al estilo de las picas europeas, cuyas puntas originales, de madera endurecida a fuego, fueron sustituidas por aceros españoles saqueados a los caídos. Los araucanos fueron, quizá, quienes mejor supieron frenar la caballería hispana. Según Álvaro Jara,

⁹⁴ Pedro Mariño de Lobera, *Crónica del reino de Chile*, en *Crónicas del reino de Chile*, Edición de F. Esteva Barba, BAE, tomo CXXXI, Madrid, Atlas, 1960, lib. I, cap. XXXV.

⁹⁵ Citado en Bengoa, *op. cit.*, 41-43. En el texto de Santillán citado por Lewis Hanke se dice “quemándolos y encalándolos”. Hanke, *op. cit.*, 85-86, n. 29.

⁹⁶ Alonso de Góngora Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575*, en *Crónicas del reino de Chile*, Edición de F. Esteva Barba, BAE, tomo CXXXI, Madrid, Atlas, 1960, cap. XXII. Diego de Rosales, *Historia General del reino de Chile, Flandes indiano*, Edición de B. Vicuña Mackenna, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1877, II:74.

“La pica araucana fue adaptada a la lucha contra la caballería española aumentando su longitud, que llegó hasta a los seis y ocho metros, dispuestas en una doble fila de piqueiros para enfrentar el ataque. La fila de adelante manejaba picas de cuatro o cinco metros y la segunda las mas largas, creando así grandes dificultades a las embestidas de los españoles”⁹⁷.

Pero aún más importante, si cabe, se le antoja al historiador chileno la agregación de la caballería a las armas propias del indio araucano y, sobre todo, que

“Para los indios fue extraordinariamente importante llegar al cabal conocimiento de las armas españolas y de las tácticas, que se usaban contra ellos, porque de un lado significó ello perder el temor a las armas de fuego, explicarse su funcionamiento y de contrapartida, poder desarrollar a su vez formas de lucha más favorables con las circunstancias en que las armas españolas eran empleadas”⁹⁸.

En cuanto a las masacres perfectamente planificadas, los testimonios son abundantes. Sirva como ejemplo el caso de Cholula, en el transcurso de la conquista de Nueva España. Una vez conseguida la alianza con Tlaxcala, H. Cortés avanzó hacia la vecina Cholula, aliada de los mexica, con la intención de controlar la última ciudad importante antes de llegar al valle central de México. Una vez más, tras ser advertidos en el sentido de que no le traicionasen, las sospechas de Cortés con respecto a las intenciones de los cholultecas —el hecho de haber llamado algunas tropas⁹⁹ y su deseo de que Cortés emprendiese la vía hacia México-Tenochtitlán por un mal camino en el que no pudiese utilizar adecuadamente sus caballos— desembocó en la matanza de la mayor parte de la élite religioso-política de Cholula, una treintena de personas, mientras Cortés daba la señal —un tiro de arcabuz— de pasar a sangre y fuego la ciudad. Efectivamente, en palabras de Andrés de Tapia,

“[Cortés] mandó hazer la señal que los españoles diesen en los que estaban en los patios y moriesen todos y asi se hizo y ellos se defendien lo mejor que podian y trabajavan de ofender pero como estaban en los patios çercados y tomadas las puertas todavia morieron los mas dellos y hecho esto los españoles e indios que con nosotros estaban salimos en nuestras esquadras por muchas partes de la çibdad matando gente de guerra y quemando las casas [...]”.

Por si fuera poco, los aliados tlaxcaltecas entraron en la ciudad robando y demoliendo todo lo que quisieron, mientras que algunos sacerdotes, refugiados en la torre del ídolo mayor de la ciudad, fueron quemados vivos al destruirla. Cortés se dio de

⁹⁷ Jara, *op. cit.*, 59.

⁹⁸ *Ibid.*, 65.

⁹⁹ F. López de Gómara habla de un ejército mexica de treinta mil efectivos, situados a dos leguas de la ciudad, en la que se habían cerrado algunas calles, acumulado piedras en las azoteas de las casas, así como desviado el camino real, construyendo en el nuevo de forma disimulada una serie de trampas para los caballos (hoyos con estacas disimulados con arena). Véase, Francisco López de Gómara, *Crónica General de Indias*, BAE, tomo XXII, *Historiadores primitivos de Indias*, Madrid, Atlas, 1946, I:335.

plazo dos días para arrasar la ciudad, cuidando, dice Tapia, que “se guardasen de no matar mugeres ni niños”. Cortés dejó bien claro que el precio de la traición, léase el no sometimiento inmediato, sería la destrucción de cualquier otra ciudad que se atravesase en su camino, “que asi lo farie dende en adelante en todas las partes”¹⁰⁰. López de Gómara fijó en seis mil los muertos de la ciudad, tras un combate de cinco horas, quemándose las casas y torres donde se ofrecía resistencia. “Echaron fuera toda la vecindad; quedaron tintos en sangre. No pisaban sino cuerpos muertos”. Veinte caballeros cholultecas con un número parecido de sacerdotes ofrecieron resistencia en el templo mayor de la ciudad y fueron quemados vivos al no rendirse. La ciudad fue saqueada por cristianos y aliados tlaxcaltecas y cempoaltecas¹⁰¹. El testimonio del propio Cortés señala cómo “dímosles tal mano, que en dos horas murieron mas de tres mil hombres”, gracias a la ayuda de cinco mil tlaxcaltecas y cuatrocientos cempoaltecas. Según él, la matanza fue necesaria a causa de la traición: “acordé de prevenir antes de ser prevenido”¹⁰².

También coincide el cronista Antonio de Herrera con los seis mil muertos, pero sin tocar a las mujeres y niños que señalaba A. de Tapia, añadiendo algún detalle más: los ballesteros abatían a aquellos que se habían subido a los árboles de la plaza mayor en un intento vano de fuga. El saqueo fue muy grande y los tlaxcaltecas quedaron encantados, una cuestión muy interesante para el futuro, con aquella victoria de los castellanos en la que todo fueron beneficios y sin causarles ninguna baja¹⁰³. Cervantes de Salazar añade en su crónica cómo “corrían las calles sangre, no pisaban sino cuerpos muertos”¹⁰⁴.

Pero quizá sea Fernando de Alva Ixtlilxóchitl quien ofrece una explicación más razonable de lo ocurrido. Cortés decidió que debía hacer un “castigo ejemplar” con cholultecas y mexicas y por ello pidió que se reuniesen

“todos los magnates y señores [y que en el patio del templo] se juntasen los más de los ciudadanos, para que allá fuesen escogidos los que fuesen necesarios para llevarle el bagaje, con lo que vinieron muchos así de los nobles como de la gente plebeya, que hinchieron el patio y sala, y aun a la redonda de el; y habiendo juntado a los treinta de ellos, los más principales, los prendió y hizo con los suyos tomar las puertas, sin que dejasen salir á nadie; y luego llamó a los embajadores de Motecuhzoma, y les dijo que aquellos presos le habían confesado una traición que por su orden tenían a él y á los suyos, lo cual no podría creer de Motecuhzoma su señor, que tratase de matarlos: los mexicanos dieron sus disculpas, diciendo que ellos y su señor estaban muy inocentes de semejante culpa y traición. Cortés mandó matar algunos de los treinta señores, y disparando un arcabuz (que era la señal que tenía dada a los españoles para que saliesen á los del patio y los matasen) se ejecutó así, y en menos de dos horas mataron más de cinco mil, saquearon y quemaron las casas mas principales de la ciudad y los templos de ella; y el templo mayor donde se

¹⁰⁰ Tapia, *op. cit.*, 147-149.

¹⁰¹ López de Gómara, “Crónica General de Indias”, *op. cit.*, 336-337.

¹⁰² Cortés, *op. cit.*, 20.

¹⁰³ Herrera, *op. cit.*, II:218.

¹⁰⁴ Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, BAE, tomos CCXLIV- CCXLV, Edición de Manuel Magallón, Madrid, Atlas, 1971, cap. LXVI.

habían acogido muchos sacerdotes y señores principales, lo quemaron en donde murieron los más. Fue tan grande el temor y espanto que causó este hecho, que fue sonado por toda la tierra”¹⁰⁵.

Que es, justamente, el efecto que se esperaba conseguir. Por su parte, Bernardino de Sahagún recalca que una vez oídas las reclamaciones de los tlaxcaltecas contra los de Cholula, fueron los españoles quienes “propusieron tratarlos mal”. La falta de respuesta cholulteca ante su llegada, es decir, ni declararse como amigos ni señalar una evidente hostilidad, hizo recelar a Cortés la traición. El resto ya lo conocemos. “Desta manera murieron mala muerte”, puntualiza Sahagún¹⁰⁶. Muñoz Camargo señala cómo

“Destruida Cholula, en esta primera entrada que se hizo, y muerta tanta muchedumbre de gente, pasaron luego nuestros ejércitos adelante, poniendo grande temor y espanto por donde quiera que pasaban, hasta que la nueva de tal destrucción llegó a toda la tierra y las gentes, admiradas de oír cosas tan nuevas y de cómo los cholultecas eran vencidos y perdidos, los más dellos muertos y destruidos en tan breve tiempo [...] hicieron grandes conjeturas [...] como grandes sacrificios y ofrendas, porque no sucediese lo mismo a todos los demás [...]”¹⁰⁷.

Cabe notar que las tropas hispanas que salieron de la ciudad de Veracruz y que participaron en estos combates estaban compuestas por cuatrocientos peones, incluyendo ballesteros y arcabuceros, quince caballos y seis tiros de artillería. Dos caballos morirían en los primeros compases de la lucha contra Tlaxcala. Cortés se preocupaba muchísimo, dado su alto rendimiento militar en los enfrentamientos con los indios, por conservarlos¹⁰⁸. Estos detalles son interesantes, puesto que Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, cuando reacciona contra López de Gómara al tratar este

“de aquellas grandes matanzas que dice que hacíamos, siendo nosotros obra de cuatrocientos soldados los que andábamos en la guerra, que harto teníamos de defendernos que no nos matasen ó llevasen de vencida; que aunque estuviesen los indios atados, no hicieramos tantas muertes y crueldades como dice que hicimos”,

aprovecha para sus intereses la cuestión del número. Es decir, difícilmente se puede hablar de matanzas y crueldades cuando el número de los castellanos era tan corto y el de los aborígenes tan crecido. De hecho, cae en el mismo error que critica

¹⁰⁵ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, México, Editora Nacional, 1965, II:371-372.

¹⁰⁶ Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Madrid, Alianza, 1995, II:830.

¹⁰⁷ Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, Edición de Germán Vázquez, Madrid, Historia 16, 1986, 214-215.

¹⁰⁸ Cuando Bernardino Vázquez de Tapia y Pedro de Alvarado se ofrecieron a hacer de embajadores ante Moctezuma, “aunque ambos teníamos caballos, nos mandó [Cortés] los dejásemos y fuésemos a pie, porque, si nos matasen, no se perdiesen, que se estima un caballero a caballo más de trescientos peones”. Véase Tapia, *op. cit.*, 139-140.

a López de Gómara, pues si bien este no tuvo demasiado en cuenta la labor conquistadora de los compañeros de Cortés, Díaz del Castillo deja en un segundo plano la ayuda inestimable de los aliados indios¹⁰⁹.

En cuanto a lo ocurrido en Cholula, y teniendo presente lo dicho hasta entonces durante la campaña, Díaz del Castillo nos da a entender que fue un hecho fuera de lo común. La justificación es la ya sabida: las traiciones no pueden quedar sin castigo. Así, una vez dada la señal para iniciar la masacre, en palabras de Díaz del Castillo, tan expresivas, “se les dio una mano que se les acordará para siempre, porque matamos muchos de ellos, y otros se quemaron vivos”, pero fue la llegada del aliado tlaxcalteca el detonante del inicio de los robos y de los cautiverios de los cholultecas, que se prolongó al día siguiente, cuando Cortés y sus capitanes hubieron de frenarlo. La masacre fue de tal nivel que Díaz del Castillo se siente obligado, primero, a denunciar a Bartolomé de las Casas por decir que la masacre se hizo “sin causa ninguna, sino por nuestro pasatiempo y porque se nos antojó se hizo aquel castigo”, y, segundo, que cuando los primeros franciscanos llegados a México fueron a pesquisar a la propia Cholula sobre lo ocurrido, estos escucharon el mismo relato que Díaz del Castillo había escrito de boca de cholultecas supervivientes, de modo que nuestro autor se reafirmaba en la necesidad de no dejar impune una traición como aquella. La memoria de la conquista de México –también la conquista espiritual– estaba en juego. Por otro lado, Díaz del Castillo aseguró que “si no se hicieran estos castigos esta Nueva España no se ganara tan presto, ni se atreviera a venir otra armada y que ya que viniera fuera con gran trabajo, porque les defendieran las puertas”. En realidad, Bartolomé de las Casas se hubiera cuidado mucho de decir que la matanza se hizo por pasatiempo, como alega Díaz del Castillo, sino que le serviría, como tantas otras, para denunciar los métodos de guerra hispanos: “acordaron los españoles de hacer allí una matanza o castigo (como ellos dicen) para poner y sembrar su temor y braveza en todos los rincones de aquellas tierras”¹¹⁰.

CONCLUSIONES

Como esperamos haber demostrado, el uso del terror, de la violencia extrema y la crueldad por imperativo militar en la conquista hispana de las Indias es un hecho incontrovertible.

La necesidad de los hispanos de imponerse sobre unas poblaciones aborígenes de muy diversa condición, demografía y potencial bélico tuvo como principal precedente, en nuestra opinión, la experiencia expansionista del mundo romano, tanto de la época republicana como de la imperial, una experiencia que estuvo igualmente presente a lo largo de la Edad Media europea a la hora de encarar el sometimiento del otro, del distinto, del diferente. En el particular caso hispano, tanto en el de la monarquía de los Reyes Católicos como en el de la monarquía de los Habsburgo, la

¹⁰⁹ Díaz del Castillo, *op. cit.*, II:15.

¹¹⁰ *Ibid.*, II:57 y ss. El punto de vista del religioso en Las Casas, *op. cit.*, III:239 y ss.

larga lucha final contra el reino nazarí de Granada –heredera a su vez de una cierta tradición militarista e incluso de un modo de vida– y la conquista de las islas Canarias fueron episodios en los que estuvo más extendido de lo que habitualmente se ha dicho y reconocido el uso sistemático de prácticas militares aterradoras. Dichas prácticas alcanzaron el *súmmum* durante la conquista hispana de las Indias. El testimonio de numerosos cronistas, la mayoría de ellos muy alejados de las intenciones denunciadoras del padre Bartolomé de las Casas, nos permite defender que existió el convencimiento entre los líderes de las huestes hispanas y, posteriormente, algunos burócratas del rey, de que solo con el uso de tales prácticas aterradoras se podía sojuzgar a las poblaciones amerindias. Lo ocurrido en las Antillas y Panamá antes de 1519 fue el modelo que más tarde se exportaría a otras partes de las Indias. Como se ha dicho, gracias a la labor de muchos cronistas, como B. de las Casas, G. Fernández de Oviedo, P. Mártir de Anglería, P. Cieza de León, P. Mariño de Lobera o el propio F. López de Gómara, y aunque no siempre fuera ese su propósito, conocemos numerosos detalles sobre cómo se desarrolló la conquista americana. Solo se trata de leer con atención lo que nos dicen y no obviar muchas de sus informaciones. No obstante, no deja de ser exasperante que el cronista de la conquista y de las guerras civiles del Perú, Pedro Cieza de León, confesase en sus escritos la omisión deliberada de muchas de las horribles hazañas de los españoles en las Indias, dado que explicar la crueldad hispana sería un “nunca acabar si por orden las hubiese de contar, porque no se ha tenido en más matar indios que si fuesen bestias inútiles [...] Mas pues los lectores conocen lo que yo puedo decir, no quiero sobre ello hablar”¹¹¹. Una frase, esta última, que puede conducir a nuevas reflexiones.

¹¹¹ Cieza de León, *op. cit.*, III:218.